CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 159 /2021.

Asunción 10 de junio de 2021

SEÑORES
JML DISTRIBUIDORA de José Manuel López
Domicilio: Capitán Figari c/ Mariano Molas
Teléfono: (0981) 752-993
Email: jmldentalpy@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244,** a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 ha resuelto: *"...**ART.1º: DECLARAR DESIERTO** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID Nº 392.244,** conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución..."*.

A los efectos pertinentes se adjunta copia de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 y el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 26/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/ECOMP

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 159/2021

Microsoft Outlook

jue 10/06/2021 4:58

Para:jmldentalpy@gmail.com <jmldentalpy@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jmldentalpy@gmail.com (jmldentalpy@gmail.com)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 159/2021

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 158/2021.

Asunción, 10 de junio de 2021

SEÑORES
ROACSA de Fátima Rut Roa Centurión
Domicilio: Azara 980 entre EE.UU y Tacuary
Teléfono: (0991) 838-862 / (0971) 363-053
Email: licitacionesroacsa@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244**, a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 ha resuelto: "*...**ART.1º: DECLARAR DESIERTO** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID Nº 392.244,** conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución...*".

A los efectos pertinentes se adjunta copia de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 y el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 26/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 158/2021

Microsoft Outlook

jue 10/06/2021 5:01

Para:licitacionesroacsa@gmail.com <licitacionesroacsa@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitacionesroacsa@gmail.com (licitacionesroacsa@gmail.com)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 158/2021

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 157 /2021.

Asunción, 10 de junio de 2021

SEÑORES
CEGA INDUSTRIAL S.A.
Domicilio: Palma c/ Acceso Sur.
Teléfono: (0983) 960-615 - **Email:** cegaindustrialsa@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244,** a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 ha resuelto: "...***ART.1°: DECLARAR DESIERTO*** *el llamado a* ***CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244,*** *conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución...".*

A los efectos pertinentes se adjunta copia de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 y el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 26/2021 de fecha 18 de mayo de 2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 157/2021

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

jue 10/06/2021 5:03

Para:cegaindustrialsa@gmail.com <cegaindustrialsa@gmail.com>;

3 documentos adjuntos

cega sa_001.pdf; RESOLUCION S2 92_001.pdf; ICEO 26_001.pdf;

BUENAS TARDES

Remito adjunto la Notificación UOC N° 157/2021 correspondiente al llamado CD PAC N° 07/2021 ADQ. DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244

Asi mismo adjunto Resolución S2 N° 92 y copia del ICEO N° 26/21

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO AL PRESENTE EMAIL

Atte.

LIC MARIA DIAZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRACIONES
Departamento de Contratos y Garantías
TEL 439-4000 INT. 2965
4TO. PISO TORRE SUR
ASUNCIÓN - PARAGUAY

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 156 /2021.

Asunción, 10 de junio de 2021

SEÑORES
PROSPER SRL
Domicilio: Yatayty Cora y Tte. Rivarola
Teléfono: (0995) 639-4500
Email: prospersrl@hotmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244**, a fin de informarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 ha resuelto: "*...**ART.1°: DECLARAR DESIERTO** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 392.244**, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución...*".

A los efectos pertinentes se adjunta copia de la Resolución S2 N° 92 de fecha 10 de junio de 2021 y el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 26/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 156/2021

Microsoft Outlook

jue 10/06/2021 5:05

Para:prospersrl@hotmail.com <prospersrl@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

prospersrl@hotmail.com (prospersrl@hotmail.com)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 156/2021